

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

REDACTOR, José M. Sanchez G.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

ADMINISTRADOR, Antonio Lehmann.

Hic est victoria que vincit mundum, fides nostra.

1.º Joan V, 4.

San José, miércoles 18 de Noviembre de 1896.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

CONDICIONES.

Suscripción por un m-s. \$ 1-00
Número suelto del día. 0-10
" atrasado. 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.
PAGO ANTICIPADO.

CALENDARIO.

NOVIEMBRE. Este mes tiene 30 días

Miér 18. DEDICACIÓN DE LA BASILICA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO APOSTOLES EN ROMA, san Román, mártir, san Máximo, obispo, san Odón de Cluny.

"LA UNION CATOLICA."

Una explicación necesaria.

Como la insidia parece ser el arma de que se valen nuestros adversarios, ya que en razonada y serena discusión no les es dable hacer triunfar sus teorías y doctrinas, parécenos bien declarar que los artículos que, provocados por *La Prensa Libre*, venimos publicando en defensa de nuestros principios y amparados por la Constitución Política de la República, no son de ninguna manera inspirados por el deseo de crear dificultades á la actual administración, ni mucho menos de subvertir el orden público, como con poca caridad y menos buena fe quieren hacerlo enten-

der nuestros adversarios liberales, flacos de razones que oponer á nuestros argumentos.

El sentimiento de justicia nos obliga á reconocer en el Gobierno actual el hallarse animado de buenos deseos y con el propósito de realizarlos en bien de la Nación. Tales hemos reputado la solución del problema monetario, de vital importancia para el país, y la obra del ferrocarril al Pacífico, que no lo es menos. Ha habido, y es natural que los hubiese, criterios diferentes á los del Gobierno, para la resolución de estos asuntos; quizá no todo salga como se desea y se promete; pero á lo menos la intención manifiesta del Gobierno es la de procurar solución que satisfaga al anhelo del país. No es esto una vil lisonja, sino una franca expresión de la verdad.

Con la misma franqueza con que, por espíritu de justicia, aplaudimos lo que nos parece bueno, criticamos lo que reputamos malo, sin odio ni prevención contra quien lo haya hecho, sino por el deseo del bien, por amor al país, cuya felicidad no puede ser labrada por las malas doctrinas ni peores prácticas, sino por las que enseñan la práctica del amor á Dios y la fraternidad entre los hombres, base de toda justicia, de todo derecho, y única prenda de felicidad para el hombre, la familia y la sociedad.

Discutimos, pues, doctrinalmente, sin referirnos á determi-

nado Gobierno; y tanto menos derecho hay de imputárenos el propósito de ir contra el actual, cuanto que los males de que nos quejamos proceden de administraciones anteriores. Jamás ha sido delito procurar que las instituciones nacionales sean limpias de los defectos que las afean; lo exige antes bien el verdadero patriotismo.

Terribles son los errores de "La Prensa Libre."

La Prensa Libre, al discutir sobre instrucción pública, incurre en tremendas inexactitudes, precisamente porque coloca la cuestión sobre base diferente de aquella en que nosotros la ponemos, debiendo ser la misma. *La Prensa Libre* establece por principio de discusión este lema: "Guerra del Estado contra la Iglesia." Nosotros descañamos en este otro lema: "Armonía del Estado con la Iglesia." Los efectos son siempre de la misma naturaleza de las causas que los producen. Por eso, nosotros no intentamos convencer á *La Prensa Libre*; queremos nada más que formarle muralla adonde vengan á estrellarse sus dardos guerreros.

Por todas partes ve *La Prensa Libre* invasiones de la Iglesia contra el Estado; á éste le concede toda la razón, toda la justicia; á la Iglesia la despoja completamente de esos atributos, la clama de improperios y la escarnece con burlas, ironías y sarcasmos; no le perdona que esté todavía de pie firme en el mundo, ansía crucificarla. No abrigamos nosotros los mismos designios, ni estamos po-

seídos de los mismos sentimientos con orden al Estado, sobre todo cuando el ideal de esta institución parece estar comprendido en estas palabras: armonía, paz, favor, amparo, protección.

No concebimos al Estado como un gigante que desafía á la Iglesia, sino como un amigo generoso que busca la compañía de ella para realizar mejor sus destinos.

La Iglesia tiene su misión perfectamente definida en el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo; no puede pasar de los límites que allí tiene prescritos. En todo tiempo ha brillado por su claridad inextinguible el deslinde de sus doctrinas y la designación de sus atribuciones; de suerte que es muy fácil saber cuándo no da al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios. Ese deslinde, que siempre ha sido el mismo, invariable, hace resaltar también con luz clarísima las funciones y fines propios del Estado, poder de protección, custodia, fomento y defensa de la Religión, de la Moral, del Derecho, de la Ciencia, del Arte, de todas las asociaciones, en fin, que cumplen esos fines.

La Prensa Libre no imagina al Estado sino en actitud erguida contra la Iglesia, no mira en él al protector de ésta, sino á su amo y señor; por eso aplaude que el Estado, saliendo de sus límites, vaya á tomar asiento de poderoso en los dominios de la Iglesia; por eso canta con lira triunfal las usurpaciones del uno sobre los derechos de la otra.

No le envidiamos sus regocijos á *La Prensa Libre*; pero sí tenemos que decirle muy alto que al Estado nunca le será lícito llamar derechos conquistados las usurpaciones que ha hecho á la Iglesia, aunque el tiempo, veloz en su carrera, no anuncie todavía la

FOLLETIN.

UN BILLETE DE LOTERÍA.

(Continúa).

¡Tú la conoces! ¡Sería hacerla más desgraciada todavía! El porvenir nos descubrirá, sin duda, lo que se oculta en su pasado. ¡Quiera el Cielo que Ole nos sea devuelto, y si alguna aflixión amenaza á la familia, á lo menos seremos tres para compartirla.

Joel había escuchado á su hermana con profunda atención. ¡Sí! Entre la señora Hansen y Sandgoist existían graves razones, que colocaban á la una á merced del otro. ¿Podía dudarse que aquel hombre hubiese venido para inventariar la posada de Dal? ¡Evidentemente no! Y aquella cuenta desgarrada en el momento en que iba á partir, cosa que á él

le había parecido muy natural, ¿qué podía significar?

—Tienes razón, Hulda, dijo Joel; no hablaré de nada de esto á nuestra madre. Tal vez sienta ya el no haberse confiado á nosotros. ¡Con tal que no sea demasiado tarde! ¡Debe sufrir mucho la pobre! ¡Ella no comprende que el corazón de sus hijos está hecho para que vierta en él sus penas! ¡No lo comprende!

—¡Algún día lo comprenderá, Joel!

—¡Sí; esperemos, hermana mía! Pero, de aquí á entonces, no creo me estará prohibido investigar quién es ese individuo. ¡Tal vez el señor Helmbøe le conozca! ¡Lo preguntaré el primer día que vaya á Bamble, y aun, si es preciso, hasta Drammen. Me parece que no debe ser difícil enterarse, cuando menos, de lo que hace ese hombre. ¿Qué clase de negocios se dedica á hacer de él se piensa...

—Nada bueno, estoy segura, respondió Hulda. Su rostro es antipático; su mirada, mala. Mucho me sorprendería que se encerrase un alma generosa bajo tan grosera envoltura.

—Vamos, querida Hulda, añadió Joel; no juzguemos tampoco á las gentes por las apariencias. Apuesto cualquier cosa á que le encontrarías de figura agradable si le contemplases colgado del brazo de Ole....

—¡Pobre Ole! murmuró la joven.

—Ya volverá; de fijo está en camino! exclamó Joel. ¡Ten confianza, Hulda! Ole no está ya lejos, y le hemos de calentar las orejas por haberse hecho esperar tanto.

La lluvia había cesado. Ambos salieron de la choza, y subieron el sendero para dirigirse á la posada.

—A propósito, Hulda, dijo entonces Joel; vuelvo á partir mañana.

—¿Otra vez?

—Sí, temprano.

—¿Ya, hermano mío?

—Es preciso, Hulda. Al salir de Hardanger, uno de mis camaradas me ha prevenido que un viajero que venía del Norte por las altas mesetas del Rjukanfos, á donde debe llegar mañana, necesitaba de mis servicios.

—¿Y quién ese viajero?

—A fe mía que no sé ni aun su nombre. Pero es forzoso que me encuentre allí para traerle á Dal.

—Parte, puesto que no puedes dispensarte de ello, respondió Hulda dando un profundo suspiro.

—Mañana, al amanecer, me pondré en camino. ¿Eso te aflige, Hulda?

—¡Sí, hermano mío! Estoy mucho más inquieta cuando me dejas, aun cuando sólo sea por algunas horas.

(Continúa)

hora de la restitución. Bien puede *La Prensa Libre* danzar en torno del Estado triunfante de la Iglesia; bien puede pulsar la lira y entonar himnos a la enseñanza laica, al matrimonio civil, a la supresión del culto público, a la secularización de cementerios; bien puede cantar triunfos y glorias, que también Nerón supo danzar y reír en sus jardines alumbrados por cristianos que ardían de pies a cabeza.

Dice bien *La Prensa Libre*: todo gobierno tiene el deber de procurar se dé instrucción a sus gobernados, a cuyo efecto tal vez sea conveniente declarar gratuita la instrucción; mas no puede ni debe ningún gobierno del mundo hacer obligatoria la enseñanza en el sentido de tener los padres de familia que dar a sus hijos, bajo penas severas, instrucción decretada como forzosa, sobre todo cuando ésta es laica ó atea. Ni por necesidad, ni por conveniencia puede el Gobierno adueñarse de ese poder, exclusivo del padre de familias. ¿Quién le ha dado esa misión? ¿Cómo puede hacerse audaz hasta el grado de querer destruir una de las libertades más preciosas conquistadas por el cristianismo contra el mundo pagano, cual es, la redención de la humana individualidad del abismo que la tenía absorbida?

JONÁS.

Desarrollo deficiente.

(Del diario "Gazette," de Darien, Georgia, E. U. de A.)

Mr. George C. Thompson es un joven de veintidós años, muy conocido y respetado en esta ciudad. A un representante de este diario dijo Mr. Thompson recientemente lo que sigue:

"Desde que nací hasta hace tres años nunca fui saludable. Mis padres gastaron una pequeña fortuna, en médicos y medicinas, pero sin resultado. Nunca crecí mucho y cuanto contaba diez y ocho años parecía un niño de doce. Carecía por completo de energía y fuerzas y aun moverme de un punto a otro era para mí una obra difícil. Estaba delgado y pálido, casi cadavérico. Mis dolores de cabeza eran terribles y me atacaban continuamente, y puedo asegurarle que cuando comía lo hacía por deber y nunca porque tuviese deseos.

Bien comprenderá U. que bajo esas circunstancias la vida era para mí una carga molesta y más de una vez he deseado que Dios pusiese término a ella. Los médicos nunca me aliviaron. Se calaban los lentos, fruncían el ceño, declaraban que era un caso de "Desarrollo imperfecto ó deficiente," y recetaban todos los tónicos conocidos, pero éstos no tenían efecto alguno en mí. Cansado de batallar con los hombres de ciencia, determiné curarme yo mismo, y habiendo oído alabar mucho las Píldoras Rosadas del Dr. Williams comencé a tomarlas. La mejoría comenzó desde el primer pomo. Hasta ahora he tomado unos doce pomos y ya ve U. el resultado. Mi apetito es en la actualidad excelente, he recobrado las fuerzas y nunca padezco de dolores de cabeza. Durante los últimos tres años he crecido notablemente y creo firmemente que todo esto lo debo a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams contienen en forma condensada los elementos necesarios para dar nueva vida y riqueza a la sangre y para restablecer los nervios. Son específico infalible para enfermedades como la ataxia locomotriz, parálisis parcial, baile de San Vito, ciática, neuralgia, reumatismo, dolores de cabeza nerviosos, palpitación del corazón, cutis pálido y anémico, frialdad de las manos y de los pies, mal de estómago y toda clase de debilidad en ambos sexos.

Todas las farmacias de este país venden las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas, debe dirigirse a la casa Dr. Williams Medicine Co. de Schenectady, New York, y será avisado dónde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente a las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

(Del diario "Advance," Ogdensburg, New York, E. U. de A.)

San Isidro.

Discurso pronunciado en el acto de la manifestación de gratitud al Sr.

Cura Presbítero don

Ricardo D. Zúñiga.

— por la niña Rosa Soto. —

SEÑOR CURA Y SEÑORES:

Solemne momento es éste, señores, en que yo, bajo mi humilde condición de mujer, y sobre todo careciendo de las dotes necesarias, pueda dirigiros mi débil é insignificante palabra. Arrebatada, pues, de éxtasis de amor, impulsada de los más grandes sentimientos patrios, quiero contribuir con algo a solemnizar esta gran fiesta, que los hijos de San Isidro dedican hoy al esclarecido, entusiasta y activo emprendedor señor Cura, por el triunfo obtenido.

Señores: desde el principio del mundo, como muy bien lo sabéis, le dió Dios al hombre por compañera a la mujer y le dijo: carne de tu carne y huesos de tus huesos es, no la trates como esclava, mírala con las mayores consideraciones. [A vosotros, varones, me dirijo en esta delicada frase]. Así es que esta compañera compartirá sus trabajos y ayudará al hombre a sufrir las miserias de este triste valle de lágrimas. Hoy la mujer del progresista y entusiasta pueblo de San Isidro, ha cumplido su misión, ha compartido y tal vez ha tomado la mayor parte en la colosal empresa, cual es el suntuoso pavimento de nuestra iglesia, que con orgullo santo pisáis; en todos los actos, en todos los movimientos referentes a la obra de eterna memoria, no ha desamparado al hombre un momento, ha volado a contribuir, ya con sus valiosos donativos, ya con su dinero, para el verdadero triunfo ya obtenido.

Para terminar mis mal coordinadas frases, réstame cumplir con un acto de justicia: veis, Sr. Cura, esa porción de vuestras hijas y hermanas en Jesucristo? vienen a daros por mi medio una expresión de gratitud, una prueba de cariño hacia vos, por los grandes progresos alcanzados en este pueblo por vuestro medio, aquí las tenéis dispuestas para otra campaña como la que ha pasado, que cual valientes guerreras, han sabido cumplir su cometido.

He dicho

¡Viva el señor Cura! ¡Vivan las matronas y jóvenes de este pueblo!

Discurso pronunciado por don
Cecilio Soto.

SEÑORES:

Honroso es para mí, tomar la palabra a nombre de la Junta Edificadora de esta iglesia, en estos solemnes momentos de jubilo y alegría, en que los hijos de este pueblo se congratulan entre sí y con su digno Cura.

Confieso francamente que carezco de la actitud suficiente para desempeñar tan difícil tarea; confío, pues, en vuestra indulgencia, que disimularéis las faltas que pueda cometer en mi pequeña disertación.

Es, señores, un sagrado deber de conciencia, que el verdadero cristiano se dirija a Dios y le rinda tributo en acción de gracias después de salir triunfante en una empresa, ó en cualquier adversa vicisitud de la vida.

Así vemos, por ejemplo, al justo Noé que habiendo salido ileso de la terrible catástrofe del diluvio universal, se postra de rodillas con su familia, eleva su corazón al cielo y alaba a Dios. Vemos a los israelitas que después de pasar el Mar Rojo en huida de sus enemigos y en todas sus jornadas por el desierto, a cada momento alaban a Dios; en fin, señores, citar hechos históricos de esta naturaleza, sería no acabar.

Pues bien, señores, vosotros habéis estado en continuo y verdadero combate, desde que en unión de la inteligente Junta Edificadora, emprendisteis esa obra magna del pavimento de vuestra iglesia, justo es que si habéis salido ilesos y triunfantes, viendo coronada vuestra obra deseada, reconocáis vuestras fatigas y sudores y junto con vuestra obra se los ofrezcáis a Dios y digáis como dijo el gran Salomón, cuando construyó al Soberano Eterno su grandioso templo: no es posible que todo un Dios habite en este humilde asilo.

Si Dios en su justa balanza, le da a cada uno lo que merece, según sus obras, nosotros también acá en nuestra tierra, juzgamos los méritos que le pertenecen a cada uno; por consiguiente la Junta, como representante en los trabajos de nuestra iglesia, por mi medio, rinde a todo el pueblo en general la expresión genuina de gratitud por su valiosa cooperación, al pago y colocación del ladrillo de mosaico y mármoles con el costo de 8,281 pesos, restando próximamente 500 pesos que pagar todavía de dicha cantidad.

Al concluir, señores, mis ojos se humedecen con ardientes lágrimas, mi lengua enmudece, mi inteligencia se resiste al no encontrar palabras adecuadas, para demostrar al señor Cura y estimada familia, la debida gratitud por la activa parte que ha tomado en la obra que dejo aludida y el gran aprecio que a este pueblo le profesa; sólo si, tengo el honor de poner en sus manos este pequeño pero significativo recuerdo, que sus obedientes hijos le dedican hoy, como corona de alegre fiesta.

He dicho.

¡Viva el señor Cura! ¡Viva el valiente y progresista pueblo de San Isidro!

(Continuará.)

GACETILLAS

Duelo.—Ayer a las 10¹⁵ entregó su espíritu al Señor, en esta ciudad, el señor don Bartolomé Castro, después de algunas semanas de dolorosa enfermedad sufrida con resignación cristiana.

Deja don Bartolomé Castro en nuestra sociedad un vacío que no podrá llenarse fácilmente, porque fué siempre ciudadano cumplido, laborioso y ejemplar, honrado padre de familia, y católico sincero y práctico; su carácter noble y grave al par que sencillo y sin doblez, le hacían querer por cuantos le trataban; y sus virtudes acrisoladas le constituían en modelo digno de imitación para su familia y sus amigos.

Dios ha querido llevarle para premiar eternamente sus virtudes, después de larga peregrinación sobre la tierra, pues era de los señores más ancianos de esta capital.

Murió confortado con los auxilios de nuestra Santa Religión, y varias veces y recibió piadosamente.

Su alma gozará ya de la paz que en la tierra supo merecerse. Descanse en paz! Reciba su estimable familia nuestra más sentida condolencia.

Regreso.—La Gaceta ayer nos informa que "después de pasar una temporada en la ciudad de Cartago, adonde había ido en busca

de salud, regresó anteayer a esta capital el señor Presidente de la República."

Convención.—El mismo órgano oficial anuncia lo siguiente: "El Gobierno de la República ha recibido cablegrama de nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bogotá, Licenciado don Ascensión Esquivel, anunciando que el Congreso de Colombia aprobó la Convención de arbitraje recientemente firmada en aquella capital para el arreglo de la cuestión de límites que aun subsiste entre esta y aquella República. Serán árbitros, por el orden de su enumeración, el Gobierno de la República Francesa, el Gobierno de México y el Gobierno de la Confederación Suiza. Adoptado por ambos países el procedimiento arbitral que deberá seguirse en el presente caso, es, pues, de esperarse, y por ello estamos de plácemes, que la vieja cuestión de límites tendrá, en no lejano tiempo, solución definitiva y satisfactoria para las dos Repúblicas confinantes."

El Congreso continúa ocupado en la lectura de los diferentes informes de las comisiones exploradoras del Golfo de Nicoya en busca del mejor puerto para término del ferrocarril al Pacífico.

Se ha ampliado la convocatoria del Congreso, para que conozca del Tratado de Extradición celebrado entre esta República y España. A este paso creemos que el Congreso vendrá a ser permanente, con notable gravamen para el Erario público. Bien está que haya sido convocado el Congreso a sesiones extraordinarias para resolver sobre la ejecución del ferrocarril al Pacífico, porque esta obra es de urgente necesidad; pero no es igual el caso con el Tratado de Extradición, que pudiera muy bien reservarse para las sesiones ordinarias. Nos permitimos hacer esta observación, porque nos parece que se da una extensión que no tiene a la facultad de convocar extraordinariamente al Congreso: la fracción 8ª artículo 102 de la Constitución, que señala las atribuciones del Poder Ejecutivo dice así: "Convocar al Congreso para sus sesiones ordinarias y extraordinariamente cuando así lo exija algún grave motivo de conveniencia pública, cumpliendo en este último caso con lo dispuesto en el final del artículo 70 de esta Constitución." El artículo 70, hablando del Congreso, dice: "También se reunirá extraordinariamente, cuando al efecto sea convocado por el Poder Ejecutivo. En el decreto de convocatoria se determinarán los asuntos de que exclusivamente debe ocuparse el Congreso." Creemos, pues, que en el plan de economías que se haya propuesto el Gobierno en vista de la mala situación económica y de la necesidad de atender a la realización del cambio de sistema monetario y a la obra del ferrocarril al Pacífico, debe entrar el de no hacer gastos innecesarios, como lo sería el de obligar al Congreso a permanecer en sesiones la mayor parte del año, para asuntos que no constituyen grave motivo de conveniencia pública, como, para el caso, lo requiere la Constitución.

Escasú.—Jefe Político de este cantón ha sido nombrado el señor don Lorenzo Castro, por el tiempo que dure el impedimento del propietario don Pedro Brenes.

Comercial.—Por acuerdo del 30 del pasado, la Secretaría de Hacienda ha fijado el término de noventa días para la presentación del certificado consular respectivo a las mercaderías que se reembarcan en los puertos de la República.

—Otro acuerdo de la misma fecha dispone que los ganchos para la jarcia de embarcaciones de vela se afores a 11 centavos por kilogramo, conforme a la partida 16, clase 2ª del Arancel.

La Emulsión de Scott, es no solamente superior al aceite de hígado de bacalao simple por contener dicha grasa bajo una forma agradable, sino también por agregar a los efectos nutritivos del aceite la acción tónica de los hipofosfatos.

Don Demetrio Paniagua, Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona, Médico del Hospital de Cayey, Puerto Rico.

Certifica: Que hace años viene usando como una buena combinación la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos, de cal y sosa en todos los casos en que están indicadas aquellas sustancias.

Cayey, Pto. Rico, Julio 21 de 1894.

Dr. Demetrio Paniagua.

DE TODO.

MALA COSTUMBRE.—Nada más inconveniente y peligroso para la salud de los niños, que la costumbre de besarlos en la boca. Naturalmente se siente uno atraído por el deseo de besarlos; pero debe hacer esto en la frente. Los besos en las bocas llevan gérmenes de enfermedades, aunque creamos nosotros que no, por gozar de salud perfecta. Es imprudencia de los padres decir a los niños: "besa a ese caballero;" y es una temeridad que secunde el hecho besando esas flores, tan delicadas.

que las enferma el más ligero contacto de los labios, dejando en sus corolas invisibles microbios que más o menos tarde, producen sus fatales resultados.

Podíamos entrar en pormenores sobre esto; pero basta el consejo higiénico que apuntamos, pues salta á la vista su importancia y utilidad. (Del *Journal D'Hygiène*, de París.)

La línea ferroviaria más extensa del mundo será la de Siberia; tendrá desde su arranque al Oeste en Tscheljalinsk hasta su término en Wladivostok en el mar de Japón, 7.609 kilómetros.

Hasta hoy el ferrocarril de mayor longitud es el de Montreal á Vancouver en Canadá, que tiene 4.416 kilómetros.

Del ferrocarril de Siberia ya están en servicio como 800 kilómetros y al concluir este año se piensa habrá hábiles 1.385 kilómetros. No hay duda que será esa, una vía expedita para que los habitantes del celeste imperio puedan enseñar, cuando menos se espere, sus dientecitos de marfil á la vieja Europa.

DERROCHE

Leemos en un periódico extranjero una noticia sobre las fabulosas sumas que algunos ricachos curiosos y noveleros pagaron en París por contemplar la faz del emperador ruso en su visita á la babilónica ciudad. Por una ventana bien situada llegaron á pagarse 1.000 francos y por un balcón en el cual podían caber de 15 á 20 personas desde 3.000 hasta 5.000 francos.

A buen seguro que con esas cantidades derrochadas por satisfacer un capricho habrían hecho fortuna unas cuantas de las familias que en esa ocasión y en el mismo día quizá eran víctimas del hambre y de la miseria.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Llegada de vapores.

Limón, 17.—6 a. m. Vapor inglés *Ardaveshu*, procedente de Jeremi, Pasajeros: Adrián Collado, Juan Raf. Mata. Carga: 5,242 bultos, Correspondencia, 3 sacos y 1 paquete.

Enfermedades de los ojos.

JUAN ARREA Y COSP.
MÉDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona. Nombrado por el Gobierno de Costa Rica, para los establecimientos de beneficencia de San José y para la asistencia gratuita á los pobres de la República.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O. á 150 varas al O. del Parque Central.

RESTAURANT DEL COMERCIO
7ª Avenida, N° 152
ALMUERZO.



DR. M. FISCHEL

Cirujano Dentista americano
Frente á la Plaza de Artillería.
ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES
CALNEK y ULLOA.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

Precios equitativos



Siempre á Mano.

El éxito es el premio de la vigilancia. Dicen los ingleses que "una onza de precaución vale más que una libra de cura." El prelude de la terrible Tisis es frecuentemente un catarro ó tos. Cúrese la tos, deténgase el catarro, y se evitará la Tisis. Todas las familias, y especialmente las que viven fuera de poblado, deben tener siempre á mano la

Emulsion de Scott

para evitar y curar la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados. Esta medicina produce fuerzas y crea carnes. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

TARIFA PARA BANANAS.

Desde el 1º de Enero de 1898 en adelante regirán las siguientes tarifas para Bananas.

1º—Por cada racimo de primera [racimos de ocho manos para arriba] desde cualquier punto en la línea principal entre Limón y Guápiles hasta Limón se cobrará no más que [10 centavos] diez centavos oro de Costa Rica á un cambio fijo de \$ 5-45 por Libra Esterlina. Este precio es exclusivo del costo de cargar y descargar.

2º—Dos racimos de segunda [es decir racimos de menos de ocho manos] se considerarán como equivalentes á uno de primera y el flete se cobrará de acuerdo.

3º—El máximo del flete por un carro entero será de [\$ 27-50] veinte y siete pesos cincuenta centavos oro. Calculando sobre la base de 275 racimos de primera por carro de diez toneladas. Carros cargados en parte se contarán como llenos.

4º—Se hará una rebaja de [5 %] cinco por ciento á favor de todo consignador que envíe más de [500.000] quinientos mil racimos de primera en un solo año concluyendo el 31 de Diciembre.

5º—La arriba mencionado quedará en vigencia por un término mínimo de 5 años.

6º—La Empresa en cuanto sea posible dará preferencia en el Muelle de Limón á los Vapores que estén para cargar bananas.

7º—Los consignadores proveerán por su propia cuenta todo peonaje necesario para cargar la fruta en los vagones del Ferrocarril, descargarla de los mismos y cargarla á bordo de los Vapores. Será también obligación del consignador cargar la fruta en los carros del Ferrocarril á razón de [1.600] mil seiscientos racimos de primera por hora.

8º—Todo lo arriba mencionado se refiere solamente á consignaciones no menores de [10] diez carros en un solo lote.

9º—Reglamentos para el tráfico serán hechos de cuando en cuando por el Admor. del Ferrocarril y se darán iguales facilidades á todos los consignadores sin excepción.

San José, Noviembre 14 de 1896.

H. BARFIELD,

Administrador.

ABONOS PARA CAFE

Ofrezco á los agricultores excelentes abonos para sus cafetales. Se han fabricado en Alemania después de análisis químico y estudios de terrenos del café y de las tierras de Costa Rica, hechos sobre muestras que llevé.

Garantizo el buen resultado de estos abonos. Hace tres años que los introduzco y el estado de los cafetales en que han sido puestos puede satisfacer al anhelo de los cafetaleros más exigentes.

Oportunamente enviaré por correo circulares descriptivas á quienes las soliciten.

San José, Noviembre de 1896.

M. KOBERG.

Calle 22, Norte frente á la casa Presidencial.—Apartado N° 327.

Oportunidad.

Se vende un solar en la ciudad Richmond cerca la Sabana. Informarán en la Imprenta de J. Canalias.

AVISO.

Llegaron los cuadernitos de junio de

"La Vida de los Santos."

Redacción de *El Mensajero*.

AL PUBLICO EN GENERAL

AMIGOS EN PARTICULAR.

tengo el gusto de ofrecer mis servicios para enseñanza de música en las principales partes de solfeo y sus anexas;

especialmente, también, para clases de violín, estando igualmente dispuesto para complacer á aficionados, ó familias que así lo desearan, para conciertos privados de salón en reuniones ó soirees,

todo, bajo condiciones de la más equitativa reciprocidad.

Juan Carlos de Barrnel.

San José, Octubre 26 de 1896.

ENERGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

APPAUVRISSEMENT DU SANG

L'anémie, les pâles couleurs, les maux d'estomac, les époques difficiles, les pertes blanches ont besoin pour être guéries rapidement du fer à l'état soluble et de phosphates; on les trouve réunis dans le Phosphate de fer de Leras, très recommandé pour les enfants pâles, délicats, privés d'appétit et les jeunes filles qui se développent difficilement.

Dépôt dans toutes les Pharmacies.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PURGANTE JULIEN

Confitte vegetal, Laxativo Refrigerante. Contra el EXTREMISMO.

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sucia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARÍS, 8, RUE VIVIENNE.

Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR ANTINEURVICO

POLIBROMURADO

De BAUDRY, Farmacéutico de 1ª Clase.

Este Elixir, que reune en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Jaqueca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histerico, la epilepsia y el baile de San Vito.

PARÍS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PRODUCTOS J. P. LAROZE

FARMACEUTICO

PARIS, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2, PARIS

Jarabe Depurativo

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
al Ioduro de Potassium

Específico infalible contra las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumáticas, tumores blancos, glandulas en el pecho, accidentes sifilíticos secundarios y terciarios.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Tónico, Anti-Nervioso

Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estómago y de los intestinos.

Depósito en todas las principales Boticas

Jarabe Ferruginoso

DE CORTEZAS DE NARANJAS Y DE QUININA AMARGA
al Proto-Ioduro de Hierro

El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra los dolores palúdicos, las pérdidas blancas, las demoras y supresiones menstruales, la anemia y el raquitismo.

Jarabe Sedativo

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
al Bromuro de Potassium

Químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las afecciones de corazón, de las vías digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la histeria, las nervosas en general, el insomnio de los niños durante la dentición.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENNA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurioso, cura las afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la circulación de la sangre: conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, y a las personas debilitadas por la edad, las enfermedades o los excesos.

Dr. A. B. DETHAN, en Paris, y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 2/4 p.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

SCHWARTZ, LOWE & Co

Esta acreditada casa acaba de recibir:

Gran surtido de CONFITERIA, el mejor que ha llegado al país, conservas, leche condensada, ostiones fresquíssimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.

EXCELENTES GÉNEROS de seda, al infimo precio de \$ 8-00 el corte. MAGNÍFICOS VINOS, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado.

¡Uvas! ¡Uvas! VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataúdes

de PEDRO SUÑOL,

CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

¡Por Mayor!

Arroz; maíz; manteca; harina; Canfin Astral, alambre para cercas; hierro para techos; avena para bestias; cacao; papel para imprenta, muy barato;

CIMENTO ROMANO

de la mejor calidad; parafina y materiales para jabonería; pinturas; aceite y aguarrás; y algunos otros artículos á precios muy bajos.

Gabriel Coronado.

Ferrocarril de Costa Rica — AVISO —

Se avisa al público que durante la presente cosecha de café, las tarifas del Ferrocarril serán las mismas del año próximo pasado.

San José, Noviembre 5 de 1896.

H. Barfield,
Administrador.

Tip. de San José.

EL VINO DOMAINE DE CATOY.

SE VENDE EN CASA DE

L. CHARPENTIER & Hno

á los precios siguientes:

Caja.....	\$ 9-00
Botella.....	1-00
½ botella.....	0-50
Barril de 6 docenas ya embotellado, devolviendo el casco.....	45-00

DR. ANTONIO GIUSTINIANI

Ha trasladado su despacho á la casa de don Francisco Castro, 7ª Avenida, nº 116, 25 varas al Noroeste del Parque Central, frente á la "VILLA DE PARIS" de los señores Robles & Romero.

DR. ROS POCHET,

MÉDICO CIRUJANO.

7ª Avenida, Oeste nº 169 y 173.

Especialista en partos y enfermedades de las señoras.

Horas de consulta: de 12 á 3 p. m.

Para las personas que necesiten operarse y sus moradas no reúnan las condiciones que exige la cirugía moderna, ó que residan fuera de la capital, tiene establecido en su oficina, un bien montado gabinete quirúrgico donde los pacientes serán operados y asistidos hasta su completa curación.

Rafael Meza A.

DENTISTA.

5ª Avenida, Este. Nº 157.

¡Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Fascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DOSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania, y todas clases de Dolores de Cabeza.

UNA CURA INMEDIATA.—¡NUNCA FALTA!! De venta en todas las Boticas.

PUNTARENAS.

ALBERTO FAIT & CIA.

PUNTARENAS.

GRAN ALMACEN

AL POR MAYOR Y MENOR—IMPORTACION DIRECTA.

Acaban de recibir: un surtido excelente y general de Abarrotes, Vinos, Licores, Cerveza, Géneros de todas calidades, PERFUMERIA, —Hierro redondo y en planchas.—

Especialidad en artículos de Seda de nuestra fábrica de Italia. Se envían muestras á los comerciantes que las soliciten y se aceptan órdenes.

GRAN DEPÓSITO DEL FAMOSO VERMOUTH GANCIA á \$ 13-50 caja comprando de DIEZ para arriba.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Hacemos descuentos considerables por ventas al contado.

Alberto Fait & Cia.

Jabonería Nueva.

El depósito de esta Fábrica, se encuentra frente al edificio del mercado, al lado Oeste, donde ofrezco jabones amarillos y barcinos de la mejor calidad, y á precios sumamente bajos.

Gabriel Coronado.